

31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas del 2018

En Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 1 – OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

a) Objeto social y accionistas

La Compañía fue constituida en Quito el 13 de marzo de 2008 con el objeto social la promoción, desarrollo, construcción y administración de los servicios relacionados con campos santos y cementerios, la promoción y comercialización de servicios y paquetes exequiales y afines. Para el desarrollo de su actividad, cuenta con un inmueble ubicado en la parroquia de Chillogallo sector Guamaní, cuyo proyecto denominado "Camposanto Metropolitano" cuenta con una infraestructura necesaria para: ofrecer inhumación en tierra y otros servicios complementarios. El inmueble en el que se desarrolla la actividad, se encuentra dentro de un fideicomiso denominado "Fideicomiso Mercantil Camposanto Metropolitano del Sur".

El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Quito, República del Ecuador y tiene como mayores accionistas a Octoginta S.L. (Sociedad Española), Projectcorp Cía. Ltda. (Sociedad Ecuatoriana) y Juan Carlos Rosero Bolaños (Ecuatoriano).

b) Aspectos Económicos

b.1) Aspectos globales

La declaratoria en los primeros días de marzo del 2020 de la Organización Mundial de la Salud "OMS" al Coronavirus "COVID-19" como una pandemia, la economía inicio un proceso de recesión global; esta situación ocasiono que los gobiernos tomen medidas estrictas para contener y/o retrasar la propagación del virus, entre las cuales se encuentran la suspensión de la mayoría de actividades, con la restricción de aquellas actividades que involucren la emergencia sanitaria y alimentaria.

Las acciones tomadas en respuesta para frenar la propagación de COVID-19 han resultado en una interrupción significativa de las operaciones comerciales y un aumento significativo de la incertidumbre económica, debido a la volatilidad de los precios de los insumos y en los instrumentos financieros y una marcada disminución en las tasas de interés a largo plazo en las economías desarrolladas.

Los principales efectos por las decisiones tomadas por los gobiernos a nivel mundial, son:

1. **En la producción** - el cierre de las operaciones de manufactura de varios sectores tanto en el sector de materias primas y productos terminados; ocasiona una deceleración en las exportaciones; así como en las importaciones de los países que dependen de materias primas o de bienes intermedios.
2. **En la cadena de suministro** - el sector manufacturero depende de materias primas, al igual que las empresas que dependen de bienes intermedios para para la producción y su comercialización final; cuyas ventas ayudan a lograr los objetivos financieros de las empresas y de sus accionistas tendrán una disminución en menor o mayor dependiendo de las actividades de las Compañías.

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

La deceleración de la producción y comerciales y que sumado las restricciones de transporte a nivel mundial repercuten en la rentabilidad de todos los sectores y en el sector manufacturero el impacto puede ser mayor en aquellas empresas que no pueden cambiar fácilmente sus fuentes de abastecimiento.

3. **Financiero en las empresas y el mercado financiero** los efectos en la producción de bienes y servicios, podrán en tensión a algunas empresas, especialmente las cuales pasen por una liquidez insuficiente.

El sector financiero puede o no prever o comprender adecuadamente qué empresas son vulnerables por este efecto, lo cual aumenta el riesgo en las empresas, debido a que uno o más agentes del mercado financiero adopten posiciones de inversión no rentables en las condiciones actuales, lo que debilitará la confianza en los instrumentos y mercados financieros.

La disminución en la demanda en el mercado de valores y de bonos corporativos afectaría a las posibles fuentes alternas de liquidez de las empresas, debido a que los inversionistas podrían preferir invertir sus valores en instrumentos gubernamentales debido a la incertidumbre creada por la pandemia.

La reducción de las operaciones de manufactura y de los servicios de transporte origina una menor demanda de petróleo y sus derivados; por lo que los precios del petróleo tuvieron una drástica caída después de que los principales productores no pudieron acordar los recortes de producción en su reunión de marzo de 2020.

Las empresas vinculadas al transporte y turismo enfrentarán pérdidas que probablemente no sean recuperables y las empresas pequeñas y medianas tendrán mayores dificultades para sobrevivir por efectos de esta pandemia.

El impacto económico dependerá de la rapidez en el control del COVID – 19 y los efectos económicos indirectos que se podrían generar en Latinoamérica son: a) Disminución de la actividad económica de los principales socios comerciales; b) Caída de los precios de los productos primarios; c) Interrupción de las cadenas globales de valor; d) Disminución en la demanda de servicios; e) Mayor desempleo; f) Disminución en el poder adquisitivo de las personas; g) Caída en las remesas de los inmigrantes; h) Incremento a la aversión al riesgo; y; i) Debilitamiento de las condiciones financieras.

b.2) Aspectos Económicos Ecuatorianos

La economía Ecuatoriana hasta el primer semestre del 2019 y antes de la emergencia económica originada por el COVID 19 tuvo una relativa estabilidad debido a: (i) el incremento del precio del barril desde el segundo semestre del 2018, el precio del petróleo superó los US\$ 50 por barril, lo que permitió al Gobierno cierto flujo de ingresos adicionales; y, (ii) por las acciones que el Gobierno tomó y que se describen en los siguientes párrafos.

El Gobierno declaró que tiene un alto nivel de endeudamiento y que no cuenta con los recursos necesarios para continuar con sus planes del Gobierno; el pago de las obligaciones con sus proveedores; y, los pagos de los tramos de deuda.

Ante esta situación el Gobierno emitió obligaciones de papel de deuda y tomó ciertos créditos adicionales para cumplir con algunos pagos de la deuda de años anteriores y de proveedores. Adicionalmente el Gobierno en el primer trimestre del año 2019 firmó con el Fondo Monetario Internacional "FMI", un acuerdo de intención, con el objetivo de

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

estabilizar la economía ecuatoriana y el cual otorgó una línea de crédito hasta el año 2021, lo que también facilitó la obtención de créditos adicionales de los organismos multilaterales hasta el año antes mencionado; lo cual permitiría una estabilización de la economía ecuatoriana y apoyaría el plan económico y los presupuestos hasta el año 2021; entre las premisas que el Gobierno acordó con el FMI están:

- a) Reducción del déficit fiscal;
- b) Recaudación tributaria adicional;
- c) Obtener recursos adicionales a través de la concesión de ciertas actividades estratégicas como petróleo, minería, telecomunicaciones y energía;
- d) Reducción del tamaño del estado y,
- e) Eliminación de los subsidios.

El plan del Gobierno y los acuerdos a raíz de la firma del convenio con el FMI, tienen como objetivo crear una economía dinámica y sostenible y cuyo eje principal tenían como finalidad:

- (i) Impulsar la competitividad y la creación de empleo;
- (ii) Proteger a los pobres y más vulnerables;
- (iii) Fortalecer la sostenibilidad fiscal y la dolarización; y,
- (iv) Mejorar la transparencia y fortalecer la lucha contra la corrupción.

El Gobierno con el objeto de mejorar la recaudación tributaria y eliminar ciertos tributos promulgo varias reformas fiscales entre las cuales están la Ley Orgánica de Desarrollo Productivo y la Ley Orgánica de Reactivación y Fortalecimiento Económico en las cuales elimino los impuestos a la plusvalía, estableció ciertas reformas fiscales para ciertas transacciones y para atraer las nuevas inversiones en sectores estratégicos y geográficos en las que se establecen exenciones fiscales por la generación de empleo y la reinversión de utilidades; estos cambios tienen como finalidad incrementar los ingresos tributarios; para el inició el proceso de concesión de los sectores estratégicos y para incrementar la producción y exportación de petróleo.

En octubre del 2019 eliminó los subsidios al diésel y la gasolina de bajo octanaje, lo que originó un desequilibrio social y en la economía ecuatoriana, esta situación generó una paralización del país por 12 días y dejó miles de millones de pérdidas en todos los sectores económicos generando un impacto importante en la economía.

Las situaciones antes mencionadas y la emergencia económica originada por el COVID 19, la caída del precio del barril de petróleo que es una de las fuentes de financiamiento del presupuesto; la poca inversión extranjera; y, la falta de obtención de recursos adicionales no le han permitido al Gobierno impulsar la realización de nuevas inversiones de infraestructura y atender oportunamente los pagos a los proveedores en especial del sector de salud, originado por el déficit fiscal, debido al excesivo gasto corriente y el alto endeudamiento.

La recesión económica global por el brote del COVID – 19 y los asuntos antes mencionados, el no cumplimiento de los acuerdos del FMI para obtener los préstamos adicionales acordados; y, en el evento de que no se obtengan los recursos adicionales para reducir el déficit fiscal y de apoyo a los sectores económicos genera una incertidumbre en el crecimiento de la economía ecuatoriana.

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

El Fondo Monetario Internacional (FMI), estima una disminución en el Producto Interno Bruto "PIB" del Ecuador entre 6% y 9% en el año 2020 y estiman una recuperación a partir del 2021.

c) Aspectos operacionales de la Compañía

La Compañía al 31 de diciembre del 2019 presenta un incremento del 22% en sus ingresos así como el costo de ventas y gastos operacionales del 18% (el cual es neto de ajuste al costo de ventas por la valorización de los activos – espacios disponibles para la venta por US\$ 130,000) este incremento en sus ingresos operacionales le ha permitido obtener un resultado adecuado. El margen del incremento de las ventas se debe principalmente a las estrategias implementadas, pero no es el porcentaje óptimo que la compañía necesita alcanzar para atender las obligaciones contraídas por sus activos de operación. Esto se debe principalmente a una contracción del mercado y la falta de poder adquisitivo de las personas esto origina que los flujos de operación se reduzcan generando un retraso en el pago de sus obligaciones.

En adición a lo antes mencionado en marzo 2020 el covid19 ocasionó varias restricciones por las medidas tomadas para el cierre de las operaciones de las Compañías entre las cuales está el cierre de locales y oficinas, lo cual tiene un impacto en la generación de ingresos por ventas y en el flujo de caja y por ende los impactos que pueden afectar a la actividad de la Compañía podrían ser:

- 1) La valoración de los activos que no son instrumentos financieros.
- 2) Los impactos que tienen en el valor razonable de los activos financieros – recuperación de las cuentas por cobrar.
- 3) Las consideraciones relevantes del negocio en marcha, por la reducción de sus operaciones - ingresos e impacto en su flujo de caja y de negocio en marcha.
- 4) Los pasivos y presentados y sus dificultades en el refinanciamiento de los plazos y pagos.
- 5) Al reconocimiento de los beneficios de los empleados, por los impactos de una posible reducción de operaciones.

La Compañía a fin de poder minimizar los efectos originados por la pandemia, ha determinado estrategias como:

- El control y reducción de los gastos de operación.
- La negociación de paquetes a competidores.
- Obtener financiamiento con su compañía relacionada.
- El incremento de personal temporal por demanda de servicios exequiales originados por la pandemia.
- Inclusión de proceso de llamadas telefónicas a clientes a fin de ofrecer espacios a menor costo.

La desaceleración económica a nivel mundial y en el Ecuador la falta de elementos de juicio no permiten establecer los efectos sobre la rentabilidad, liquidez y continuidad de la Compañía como negocio en marcha; la Administración continúa analizando y evaluando alternativas para

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.

Notas a los estados financieros

minimizar y mitigar los efectos que se pueden originar de la pandemia, a fin de lograr un equilibrio en su flujo de caja para mantener sus operaciones en el corto y mediano plazo.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN

Las bases utilizadas para la preparación y presentación de los estados financieros son como sigue:

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIFs.) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board "IASB" nombre y siglas en inglés). Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre de 2019 de acuerdo a NIIF's fueron aprobados por la administración el 05 de marzo del 2020 y se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones por los accionistas.

b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los terrenos el cual se registran al valor del avalúo determinado en base a los valores establecidos por un perito especializado; las provisiones para deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y de obsolescencia de inventarios; que son realizadas en función de las estimaciones de la Compañía y los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista

El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

c) Moneda Funcional y Presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US\$" que es la moneda funcional y de las operaciones de la Compañía. La información que se presenta en las notas y estados financieros están en la moneda antes mencionada, excepto cuando existen saldos o transacciones en otras monedas.

d) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros son como sigue:

a) Medición de Valores Razonables

La Compañía para la medición de los valores razonables de las cuentas de los activos y pasivos financieros; de los no financieros, y de varias estimaciones contables que requieren las NIIFs, utiliza para sus políticas contables lo establecido en estas normas en su: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelación en los estados financieros y notas; y, (iii) para reconocer los ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

La Compañía en la medición de los valores razonables utiliza información de mercados observables siempre que esta sea confiable tal como lo requieren las NIIFs. De acuerdo a lo requerido por las NIIFs, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

- 1) **Valores de mercado:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos idénticos o similares.
- 2) **Información diferente a precios de mercado del nivel anterior:** los cuales sean iguales para un activo o pasivo, los cuales provienen de valores directamente (precios de últimas transacciones) o indirectamente (derivados de los precios determinados por especialistas en función de estudios o precios referenciales).
- 3) **Información proveniente del uso de técnicas financieras:** aplicables a los datos internos del activo o pasivo y que no proviene de valores o información de mercado.

La información o variables que se utilizan para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en uno de los niveles detallados anteriormente, por ende la medición del valor razonable puede clasificarse en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable del nivel más bajo que sea significativa para la medición total de los activos y pasivos.

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

La Compañía en forma periódica revisa si se es necesario realizar transferencias de los activos y pasivos que se reconocen en los estados financieros a valor razonable entre los niveles de jerarquía antes mencionados, para lo cual evalúa las categorías (basado en el input del nivel más bajo que sea significativo para medir el valor justo como un todo). Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada período en el cual se originó el cambio.

La información adicional sobre los supuestos o hechos para medir los valores razonables se resumen en la nota 6.

b) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo para propósitos de estado de flujos efectivo constituye los saldos disponibles en caja bancos y depósitos a plazo en Compañía es financieras cuya liquidez es menor a los 90 días y están sujetos a disposición inmediata.

Los saldos de los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

c) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros de activos y pasivos financieros se clasifican de acuerdo con las características de cada instrumento financiero, tal como lo requiere la NIIF 9 "Instrumentos Financieros. La clasificación depende del propósito para el cual se generan o adquieren los activos o se contrataron los pasivos.

Activos financieros

Medición Inicial

Los activos financieros constituyen instrumentos que generan flujo de efectivo para Compañía, de acuerdo con sus actividades o por la compra de estos, los activos financieros se clasifican de acuerdo con su modelo de negocio.

Los activos financieros inicialmente se registran generalmente el costo de adquisición más cualquier costo adicional significativo a la transacción y que deba ser reconocido como parte del activo y se registran como activos a valor razonable.

El principal activo financiero de la Compañía constituye los deudores comerciales generados por las transacciones que realiza en el curso normal de sus operaciones y otras cuentas por cobrar, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil, estos activos constituyen la principal fuente de flujos de efectivo de la Compañía.

Medición posterior

La Compañía con posterioridad al reconocimiento inicial registra los activos financieros de acuerdo a la NIIF 9 y los clasifica en: (i) costo amortizado; (ii) valor razonable con cambios en otro resultado integral; y, (iii) valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, la clasificación en una de las categorías antes mencionadas, es en base al modelo de gestión del negocio y de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros, los cuales se registran como se describe a continuación:

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

- Activos financieros a costo amortizado - cuentas por cobrar y préstamos

Los activos financieros que son retenidos para generar el flujo a la fecha de su vencimiento se registran a costo amortizado y son todos deudores comerciales y otras cuentas por cobrar; los saldos cuyo plazo contractual de cobro no excede los 90 días y aquellos que no exceden el plazo antes mencionado se registran como activos financieros al valor pactado a la fecha de la transacción.

Las cuentas por cobrar aquellas que exceden el plazo antes mencionado y que no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, se contabilizan a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva

Las otras cuentas por cobrar no comerciales y que cumplen con las características de instrumento financiero se registran al valor razonable con cambios en los resultados cuando sus plazos son menores a los 90 días y cuando exceden a estos días se clasifican como activos a costo amortizado.

Los saldos de las cuentas por cobrar cuyo plazo contractual de cobro son de un año o menos se clasifican como activos corrientes y aquellas que tienen plazos mayores a un año se clasifican como activos no corrientes.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales "ORI"

Los activos financieros con cambios en el "ORI" principalmente constituyen instrumentos patrimoniales cuya intención y capacidad financiera es la de mantenerlos hasta que finalicen su vencimiento y sus flujos de efectivo corresponden a la recuperación del capital y sus rendimientos; se ajustan al valor razonable y su efecto se reconoce en el patrimonio como parte del "ORI" hasta su realización o venta.

Los rendimientos de los intereses o dividendos se reconocen en los resultados y cuando existe un deterioro permanente se reconoce la pérdida en el ejercicio que ocurre esta variación.

Los dividendos recibidos en los cuales representan claramente una recuperación de la inversión (cuando el valor en libros excede al valor patrimonial proporcional "VPP") estos se reducen del valor en libros.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros a valor razonable constituyen activos en las cuales existe la intención de negociarlos o recuperar liquidez y no tienen una clasificación a costo amortizado o activos financieros a valor razonable con cambios en el "ORI"; estos activos financieros se actualizan a valores razonables y el ajuste por la actualización se reconoce en el estado de resultados del periodo en el cual se origina la variación.

Los intereses y descuentos que generan estas inversiones se contabilizan tal como se describe en la política de ingresos.

Los cambios en las categorías se registran en el momento en cual existe la decisión de cambio definitiva en el modelo de gestión de los instrumentos financieros.

Baja de activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- (i) los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo han terminado;
- (ii) la Compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y,
- (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos se reconocen cuando existe un acuerdo contractual y se registran al valor acordado de pago más los costos atribuibles – valor razonable.

Los pasivos financieros constituyen: préstamos y cuentas por pagar con acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, que cumplen con la característica de instrumento financiero, los cuales corresponden a transacciones por bienes o servicios adquiridos del curso normal de los negocios que están pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año.

Los pasivos financieros se registran: (a) al valor razonable; y, (b) al costo amortizado.

Los pasivos a valor razonable son todas aquellas obligaciones cuyos plazos son menores a 90 días y no generan intereses y aquellas que generan intereses y sus tasas de interés son reajustables a tasas de mercado cada 90 días

Los pasivos financieros a costo amortizado principalmente corresponden a:

- a) Los préstamos a tasas fijas de interés y los cuales no contemplan ningún reajuste periódico.
- b) Las cuentas por pagar cuyo plazo de pago es mayor a los 90 días y no incluyen ninguna tasa de interés.

El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para lo cual se incluye cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

Medición posterior

Los pasivos financieros a valor razonable se ajustan en forma posterior, el cual conjuntamente con los intereses se registran en los resultados de periodo.

La diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado se reconoce en los resultados por el método del interés; mientras que las ganancias o pérdidas en la cancelación de los pasivos financieros se reconocen en los resultados cuando los pasivos son cancelados o dados de baja.

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros objeto de compensación de dichos saldos se presentan en el balance general a valor neto, cuando existe el derecho legal de compensarlos y la Compañía tiene la intención de liquidarlos mediante este procedimiento.

d) Provisión deterioro de los activos financieros

La Compañía periódicamente realiza una evaluación para el cálculo del deterioro para las posibles pérdidas esperadas en su valor contable y para lo cual efectúa lo siguiente:

- En los activos financieros generados por la Compañía y en los cuales no existen una calificación de terceros (evidencia objetiva y competente si un activo o grupos de activos se encuentran deteriorados o se esperan pérdidas futuras como resultado de un evento o eventos que afectan al valor registrado inicialmente y siempre), la compañía utiliza el método simplificado para la determinación de las posibles pérdidas esperadas, para lo cual considera para el cálculo los siguientes indicadores:
 - (i) dificultades financieras de los deudores por sector económico;
 - (ii) deterioro de los índices macroeconómicos;
 - (iii) tasa de morosidad;
 - (iv) la existencia de garantías;
 - (v) el valor del dinero en el tiempo; y,
 - (vi) probabilidad de que existan quiebras, reestructuraciones de deudas.
- En el caso de que exista evidencia específica del deterioro a través de una medición externa competente de que el riesgo de cobro y por ende en la disminución de los valores de los flujos a recibir la provisión se determina en función de esta información.

La Compañía en base a lo antes mencionado reconoce la provisión para las posibles pérdidas esperadas, tal se menciona a continuación:

- La estimación de las pérdidas esperadas se reconoce en la cuenta de provisión y en el estado de resultados integrales en el período en el cual se determina que existe deterioro en la recuperación de los flujos, el valor provisionado se acredita en el estado de resultados integrales. La pérdida esperada se determina en base al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de acuerdo a la tasa de interés efectiva de los activos financieros más los índices de morosidad y macroeconómicos del sector.
- Los préstamos y la provisión correspondiente a los activos en los cuales existe una calificación externa, la provisión para deterioro se efectúa en base a estas estimaciones.

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.

Notas a los estados financieros

- La pérdida de un activo deteriorado se determina entre la diferencia del importe en libros del activo y el valor estimado (incluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se producen, cuando se pueden fácilmente estimar).
- Las pérdidas esperadas de los activos financieros contabilizados a valor razonable con cargo al ORI se registran en el ORI y se registran en los resultados en el momento que se realizan o se dan de baja cuando no existen probabilidades reales de recuperación y no existen garantías reales que cubran el activo deteriorado.
- Los castigos de los activos en los cuales existe una provisión se disminuyen de estas y en caso de que existan excedentes se registran en los resultados en el periodo en que se determina. Las recuperaciones en el valor de los activos cuyo valor fue disminuido se registran en los resultados cuando dicho evento ocurre.

Los intereses ganados se devengan sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a fin de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados.

e) Muebles, equipo y vehículos

Medición y reconocimiento

Los muebles, equipo y vehículos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro.

El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos razonablemente.

Costos posteriores

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, planta y equipo se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras o mantenimiento de importancia que alargan la vida útil del activo se capitalizan siempre y cuando es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos razonablemente.

Método de depreciación

Los muebles, equipo y vehículos se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada las cuales son como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Años de Vida útil</u>
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

La Compañía no considera valores residuales en los activos, debido a que estima que el valor de realización de dichos activos al término de su vida útil será inmaterial, por lo tanto la depreciación de la totalidad del valor en libros es más conservador.

El método de depreciación y las estimaciones de vidas útiles de los muebles, equipo y vehículos, son revisados y ajustados si es necesario, en forma anual a fecha de cierre de los estados financieros.

Retiro y venta

El costo y la depreciación acumulada de los muebles, equipo y vehículos vendidos o retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

f) Arrendamientos

Política contable aplicable antes del 1 de enero de 2019

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento es en base y sustancia del acuerdo en la fecha de inicio. El acuerdo se evalúa para determinar si el cumplimiento depende del uso de un activo (o activos) específico y el acuerdo transmite un derecho a usar el activo (o activos), incluso si ese activo (o esos activos) no se especifican explícitamente en un arreglo. La Compañía no es arrendador en ninguna transacción, es solo arrendatario.

(A) Arrendamiento financiero

Los arrendamientos financieros, que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del elemento arrendado la Compañía capitaliza al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o, si es menor, al valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento de la propiedad. Los pagos de arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la deuda por arrendamiento para lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros se reconocen en el gasto financiero en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado global.

Un activo arrendado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo. Sin embargo, si no hay una certeza razonable de que La Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se amortiza en el menor entre la vida útil estimada del activo y el plazo del arrendamiento.

(B) Arrendamientos operativos

Los pagos de arrendamiento operativo se reconocen como un gasto operativo en el estado de resultados y otros ingresos integrales en forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

(C) Arrendamientos integrados

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

Los contratos que tienen una opción de compra se revisan al inicio para determinar si contienen cualquier arrendamiento integrado; en el caso de arrendamientos integrados, se evalúan como arrendamientos financieros u operativos y se contabilizan en consecuencia.

Política contable aplicable a partir del 1 de enero de 2019

La Compañía al inicio el contrato de arrendamiento para determinar si estos califican como arrendamiento evalúa si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración. La Compañía no es arrendador en ninguna transacción, es solo arrendatario.

(A) Arrendamiento operativo

La Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento para realizar pagos por arrendamiento y activos por derecho de uso que representan el derecho a utilizar los activos subyacentes.

(i) Activos por derecho de uso

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (a la fecha de que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento.

El costo de los activos por derecho de uso e incluye el monto de los pasivos por arrendamiento reconocidos por los costos directos (arriendo más costos adicionales fijos) iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados en la fecha de inicio o antes, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos.

La compañía mantiene un contrato de arrendamiento por la oficina en la ciudad de Quito a un periodo de un año, el cual tiene renovación inmediata en caso de ninguna de las partes pronunciarse sobre la terminación del mismo.

Los activos por derecho de uso también están sujetos a deterioro.

(ii) Pasivos por arrendamiento

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos (en algunos casos pagos fijos más los costos adicionales y los ajustes establecidos en el contrato que son fácilmente determinables) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar.

Los contratos de arrendamiento cuyos cánones se ajustan o dependen de un índice o una tasa que no es fácilmente cuantificables no han sido ajustados y los montos que se espera pagar han sido determinados en base a los montos actuales. Los

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

pagos de arrendamiento que incluyen una opción de compra razonablemente segura para ser ejercida por la Compañía y los pagos de multas por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía puede rescindir el contrato han sido incluidos en el monto de las obligaciones. Los pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos (a menos que se incurra para producir inventarios) en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena el pago.

En el cálculo del valor actual de los pagos de arrendamiento, La Compañía utiliza su tasa de interés efectiva la fecha de comienzo del arrendamiento. Después de la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos del arrendamiento o un cambio en la valoración de una opción para comprar el activo subyacente.

Los pasivos por arrendamientos de la Compañía se incluyen como cuentas por pagar.

(B) Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamiento a corto plazo a sus arrendamientos de equipos a corto plazo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra).

g) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y los ingresos se puedan medir de manera confiable, independientemente del momento en que se reciba el pago. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, teniendo en cuenta los términos de pago definidos contractualmente y sin incluir impuestos o aranceles. La principal fuente de las operaciones de la Compañía son todos sus acuerdos de ingresos, ya que es el deudor principal en todos los acuerdos de ingresos, tiene libertad de precios y también está expuesto a riesgos.

Los criterios para el reconocimiento de los ingresos se describen a continuación:

Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos y beneficios significativos de la propiedad han sido transferidos al comprador, generalmente al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos por la venta de bienes se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, netos de devoluciones y bonificaciones, descuentos comerciales y bonificaciones por volumen.

Prestación de servicios

Los ingresos por la prestación servicios en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable, en base al avance o progreso de los servicios prestados a la fecha del balance deducidos las rebajas comerciales y se reconocen en los resultados cuando se puede medir en forma fiable y es probable que los beneficios fluyan a la Compañía y no hay incertidumbres importantes relativas a la derivación de costos asociados o por posibles ajustes en los precios de los servicios y no existen dudas con respecto a la recuperación de los importes adeudados

h) Deterioro en el valor de activos de larga vida

Los activos de larga vida corresponden a terrenos, edificios, maquinaria, equipos, etc. y el deterioro es revisado al cierre de los estados financieros, cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indican que el valor en libros es superior al valor que se obtendrá de la venta o por el uso de los activos. La pérdida por deterioro de los activos no financieros de larga vida cuando no existe un valor razonable se calcula inicialmente mediante la suma de los flujos de caja descontados que se esperan obtener como resultado de la utilización del activo. Para los efectos de evaluación del deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existen flujos de caja identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje el costo medio ponderado del capital calculado conforme al riesgo asociado al país en el que opera la Compañía.

En el evento de que el valor recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) este se reduce a su valor recuperable, y una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados. La base para la depreciación o amortización futura de los activos deteriorados debe tener en cuenta la reducción en el valor del activo como consecuencia de las pérdidas por deterioro acumuladas.

Cuando una pérdida por deterioro debe ser revertida en forma posterior, el valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su valor recuperable y el valor en libros no supera el valor en libros cuando se determinó la pérdida por deterioro para el activo (o de la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. En caso de existir, la reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

Los activos no financieros que han sufrido deterioro se revisan para su posible reversión de deterioro en cada periodo sobre el que se informa.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustados por el riesgo país y riesgo de negocio correspondiente.

En los ejercicios 2019 y 2018 no han existido indicios de deterioro de los activos.

i) Obligaciones por beneficios post empleo

Las obligaciones por beneficios post empleo constituyen provisiones de corto plazo, planes de beneficio definidos y beneficios por terminación anticipada.

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

Beneficios de corto plazo

Los beneficios sociales de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del período y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del período.

Adicionalmente a lo antes mencionado, las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

Planes de beneficios definidos

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder los siguientes beneficios:

- i. Jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía.
- ii. Una compensación del 25% del salario por cada año de servicio, la cual se calcula en base al sueldo o salario vigente al momento de su retiro.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada. El método actuarial utilizado por el especialista para el cálculo es el "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones se calculan en base a la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento de los bonos corporativos de la moneda de circulación en el país, las variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para las obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes.

El incremento del costo laboral y de los intereses de estas provisiones se registran en los resultados del año y el efecto positivo o negativo en el nivel de las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en el patrimonio como otros resultados integrales y los pagos son deducidos de la provisión.

Beneficios por terminación anticipada

Los beneficios por terminación anticipada se originan en el momento en el que el empleador decide terminar el contrato de prestación de servicios laborales en forma anticipada. La Compañía provisiona cuando existe la posibilidad real de una disminución de sus actividades o por una reestructuración de sus operaciones; en el evento de que no se origine por los eventos antes mencionados y en los casos fortuitos los beneficios establecidos en la leyes laborales para la terminación anticipada se registran en los resultados en el momento que se originan.

j) Provisiones - pasivos acumulados

La Compañía reconoce las provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos actuales o pasados relacionados con sus actividades; (ii) es probable que se necesite una salida de recursos para liquidar una obligación actual en el futuro; y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión constituyen la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Las provisiones de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de intereses de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

k) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador.

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corrientes se miden por los importes recuperables o exigibles a la autoridad tributaria del año.

El impuesto sobre la renta corriente del activo y pasivo se calcula utilizando las tasas aplicables, para los distintos tributos; que estén determinadas en la ley, reglamentos y disposiciones tributarias vigentes a la fecha de corte de los estados financieros sobre el que se informa y estos se contabilizan en los resultados del período.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del activo y pasivo producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a NIIFs y la base contable fiscal, a la fecha de cierre del periodo en el que se informa.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles que se estima sean compensables en el futuro y los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

El valor de los activos por impuesto diferido contabilizados se revisa al cierre de los estados financieros sobre el cual se informa y se reducen en el momento en que se determinan que no existen ganancias imponibles futura que permitan que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos contablemente en los estados financieros se evalúan en cada fecha de cierre de los estados financieros y se reconocen en la medida en que

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

exista la evidencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha en que se determina la existencia de las diferencias temporarias y que están vigentes en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, su reglamento y demás disposiciones legales tributarias vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuestos diferidos se reconocen en una relación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan cuando existe el derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El pasivo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Otros impuestos

Impuesto sobre las ventas por los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar o que corresponda pagar, se presenta como una cuenta por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Otros

La Compañía revisa al cierre de sus estados financieros: (i) las decisiones tomadas en las declaraciones de impuestos de años anteriores referente a aquellas situaciones en las que las disposiciones legales tributarias aplicables se encuentran sujetas a interpretación; y, (ii) los casos en los cuales las autoridades tributarias determinaron valores adicionales por impuestos y que están en proceso de impugnación. En los eventos que considere necesarios constituye provisiones cuando fuera apropiado.

i) Reconocimiento costos y gastos de operación

Los costos y gastos de operación se reconocen en los resultados por el método devengado y cuando los productos y servicios son provistos, independientemente del momento en que se paguen.

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.

Notas a los estados financieros

La Compañía presenta sus costos y gastos por su naturaleza. Dicha información es más fiable y relevante que el método de la función del gasto debido a la naturaleza de la Compañía, sector en el cual se desempeña y uso de información histórica comparable reportada en años anteriores.

m) Gastos financieros

Los gastos por intereses directamente atribuibles a la construcción de un activo que necesariamente requieren de un periodo sustancial de tiempo para su uso, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

n) Resultados por acción

El resultado integral por acción se calcula teniendo en cuenta el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El total de acciones en circulación valoradas en un US\$ 1 cada una, para el año 2019 y 2018 fueron de 1,037,760.

NOTA 4 – USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las políticas establecidas por la Compañía nota 3 y las NIIFs requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes registrados en los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, los cuales tienen un efecto en los ingresos y gastos durante el periodo sobre el que se informa.

Las estimaciones, juicios y suposiciones se basan en la experiencia de la Administración y otros factores, incluyendo expectativas razonables de los eventos futuros en función de los eventos y circunstancias. Las estimaciones contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales.

Las estimaciones, juicios y suposiciones que tienen un riesgo significativo que pueden dar lugar a un ajuste material a los importes en libros dentro del ejercicio financiero son las siguientes:

- **Provisiones para posibles pérdidas esperadas en los de activos financieros.**
La Compañía en forma anual realiza una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de los mismos y en base a este análisis se realiza una provisión para posible pérdidas esperadas en los mismos.

La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los activos financieros es razonable.

- **Estimación de las vidas útiles de las depreciaciones muebles, equipo y vehículos.**
Los muebles, equipo y vehículos se registran al costo y deprecia por el método de línea recta y en base a las vidas útiles estimadas y las cuales son revisadas en forma anual, los cambios tecnológicos, el uso extensivo, entre otros, factores que pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y de las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones.

La Compañía considera que el método de depreciación y las vidas útiles son razonables y existe evidencia de algún deterioro tecnológico.

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

□ Beneficios post empleo

El cálculo actuarial efectuado por un especialista externo es en base al método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos. En el cálculo se utilizan suposiciones demográficas y financieras:

- Suposiciones demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones demográficas son: (i) tasa promedio de sueldos a largo plazo; (ii) tasa interés actual; (iii) tasa descuento financiero; (iv) tasa inflación anual; (v) tasa de rendimiento de los activos de plan;
- Suposiciones financieras, tienen relación con los siguientes elementos: (a) la tasa de descuento; y, (b) los niveles de beneficio a satisfacer a los empleados y salarios futuros.

□ Provisiones

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

□ Impuesto a la renta diferido

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

La tasa de impuesto a la renta usada para determinar los activos y pasivos por impuestos diferidos es calculada aplicando la tasa de impuesto a la renta vigente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los activos por impuesto a la renta diferidos, se deben reconocer en el balance general, los activos diferidos de impuesto a la renta que se derivan de las pérdidas tributarias no amortizadas, el tratamiento contable de las inversiones en desarrollo y los beneficios laborales de largo plazo las cuales requieren ser evaluados por la administración para definir la probabilidad de que la Compañía pueda generar suficientes ganancias gravables en ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos diferidos del impuesto a la renta reconocidos. Las suposiciones sobre la generación de ganancias gravables futuras dependen de las estimaciones realizadas por la Administración de los flujos de efectivo futuros. Las cuales se basan en los flujos de efectivo proyectados de las operaciones (que se ven afectados por los volúmenes de producción y ventas, precios del petróleo, reservas, costos de operación, costos de abandono, gastos de capital, dividendos y otras operaciones de gestión del capital) y el criterio sobre la aplicación de las leyes tributarias existentes. En la medida en que los flujos de efectivo futuros y las ganancias gravables difieran significativamente de las estimaciones, podría verse afectada la capacidad de la Compañía de realizar los activos diferidos netos del impuesto a la renta reportado.

NOTA 5 - CAMBIOS POLITICAS CONTABLES

Las nuevas normas e Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIFs" a partir del 1 de enero del 2019, son las siguientes:

NIIF 16 Arrendamientos

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

La NIIF 16 Arrendamientos emitida en enero del 2016 entro en vigencia a partir del 1 de enero de 2019 y eliminó la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, Arrendamientos operativos SIC-15 - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones de un arrendamiento.

Esta norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de arrendamiento y requiere que se reconozcan en los estados financieros bajo un modelo único en el balance general.

La contabilidad del arrendador conforme a la NIIF 16 es sustancialmente similar a la NIC 17, aparte de los requisitos que se aplican a subarrendamientos. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros utilizando principios similares a los de la NIC 17.

Los cambios en el tratamiento contable entre la NIC 17 y la NIIF 16 son como sigue:

<u>NIC 17</u>	<u>NIIF 16</u>
Los contratos de arrendamiento de acuerdo a la NIC 17 se clasifican en: ☐ Financieros; y ☐ Operativos.	La NIIF 16 requiere que los arrendatarios contabilicen todos sus contratos bajo un único modelo de balance que es sustancialmente similar a la contabilización actual de los contratos de arrendamiento financiero de la NIC 17.
Esta norma no tenía exenciones para el tratamiento de los contratos por arrendamiento.	La norma incluye dos excepciones en el reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios: (a) arrendamientos de activos de bajo valor; y, (b) contratos de arrendamiento de corto plazo y no renovables.
Los contratos de arrendamiento que reconocen el pasivo por las obligaciones son aquellos que se clasifican como arrendamientos financieros.	La NIIF 16 requiere que el arrendatario a la fecha de inicio de un arrendamiento, reconozca el pasivo por el valor presente de las obligaciones y un activo por los derechos de usar el activo arrendado. Los arrendatarios deben desagregar el gasto financiero correspondiente al pasivo por el arrendamiento y deben reconocer el gasto por la amortización del derecho de uso.
La revaluación – ajuste de los pasivos únicamente se reconocen en los contratos de arrendamiento que clasifican con arrendamientos financieros	Los arrendatarios están obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento cuando existen cambios en el contrato de arrendamiento inicial. El cambio en el plazo o en el monto de los cánones del arrendamiento, debe reconocerse en el valor de la obligación del pasivo y al activo por el derecho de uso.

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

El arrendador continúa clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación de la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

La contabilidad del arrendador de acuerdo a la NIIF 16 no modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17.

Las revelaciones son menores a las requeridas en la NIIF 16

La NIIF 16 requiere que los arrendatarios y los arrendadores realicen revelaciones más extensas que las requeridas en la NIC 17.

La norma proporciona requisitos de transición específicos y casos prácticos, que han sido aplicados por la Compañía.

Impacto en la compañía

La compañía al 31 de diciembre del 2019 considera que el impacto por la aplicación de esta norma no es material, debido a que como se explica en la nota 24, mantiene un contrato de arrendamiento de bajo valor y de corto plazo.

Interpretación CINIIF 23 Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre la renta

La Interpretación emitida establece el tratamiento contable para los impuestos a las ganancias cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 Impuestos a las ganancias, esta interpretación no aplica a impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye los requisitos relacionados para el tratamiento con intereses y multas asociadas con tratamientos fiscales inciertos.

La interpretación específicamente aborda lo siguiente:

- Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado.
- Los supuestos que hace una entidad sobre el examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales.
- Cómo la Compañía determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases impositivas, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas.

La Compañía determina si se debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado o conjuntamente con uno o más otros tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque más conservador que predice la resolución de la incertidumbre.

La Compañía aplica un juicio altamente conservador en la identificación de las incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a la renta.

Con la adopción de la Interpretación, La Compañía evaluó si tiene posiciones fiscales inciertas, incluyendo con aquellas relacionadas con precios de transferencia. Las declaraciones de impuestos de la Compañía y de las subsidiarias en diferentes jurisdicciones incluyen deducciones relacionadas con los precios de transferencia; las autoridades fiscales pueden impugnar estos tratamientos fiscales. La Compañía determinó su cumplimiento fiscal en base a su estudio de precios de transferencia, y consideró que sus tratamientos fiscales (incluidos los de sus filiales) sean aceptados por las autoridades fiscales; por lo tanto, la Interpretación no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

Otras modificaciones vigentes a partir del 1 de enero del 2019

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

En relación a las modificaciones antes mencionadas existen otros cambios que entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2019 y/o que su aplicación anticipada permitida y que no tienen un impacto en los estados financieros de la Compañía; las cuales son como sigue:

□ Modificaciones a la NIC 28: participaciones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos

Las enmiendas aclaran que una entidad que aplica la NIIF 9 a las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto al que no se aplica el método de la participación pero que, en esencia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto (a largo plazo intereses). Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida crediticia esperada en la NIIF 9 se aplica a dichos intereses a largo plazo.

Las modificaciones también aclaran que al aplicar la NIIF 9, una entidad no tiene en cuenta las pérdidas de la asociada o negocio conjunto, ni las pérdidas por deterioro de la inversión neta, reconocidas como ajustes a la inversión neta en la asociada o negocio conjunto que surgen de la aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

□ NIIF 3 Combinaciones de negocios

Las enmiendas aclaran cuando una entidad obtiene el control de una operación en conjunto, aplica los requisitos para una combinación de negocios lograda en etapas, incluyendo la medición de los intereses previamente mantenidos en los activos y pasivos de la operación en conjunto a valor razonable. De este modo, la adquirente vuelve a medir la totalidad de su participación previamente mantenida en la operación en conjunto.

□ NIIF 11 Acuerdos conjuntos

La modificación aclara que una entidad que participa en una operación o negocio en conjunto que no tiene control y cuando obtiene el control de la operación constituye una combinación de negocios tal como lo define la NIIF 3. Las modificaciones aclaran que los intereses previamente mantenidos en una operación o negocio en conjunto no se vuelven a medir.

□ NIC 12 Impuesto a las ganancias

Las enmiendas aclaran que las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos están más directamente vinculadas a transacciones o eventos pasados que generaron ganancias distribuibles que a las distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce las consecuencias fiscales de los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio de acuerdo con el lugar donde reconoció originalmente esas transacciones o eventos pasados.

Las enmiendas aclaran que las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos a los accionistas están directamente vinculadas a estas transacciones o eventos pasados que generaron ganancias distribuibles a los accionistas o socios; por lo tanto, una entidad reconoce las consecuencias fiscales de los dividendos en el resultado del periodo; en otro resultado integral o en patrimonio de acuerdo a donde originalmente fue reconocido esas transacciones o eventos.

□ NIC 23 Costos por préstamos

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

Las enmiendas aclaran que el(los) préstamo(s) que contrata una Compañía para desarrollar un activo calificado son parte del costo hasta cuando se completan sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso o venta prevista.

NOTA 6 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un resumen de los instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	2019		2018	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	23,496	-	27,917	-
Cuentas por cobrar comerciales	23,526	-	20,983	-
Pasivos financieros				
Obligaciones bancarias	-	-	3,571	-
Cuentas por pagar - terceros	1,093,423	-	-	1,188,423
Préstamos relacionadas	1,632,636	2,568,063	867,227	3,293,723
Cuentas por pagar - proveedores	105,768	-	80,378	-
Cuentas por pagar - otras	144,588	-	241,143	-

Las políticas contables significativas; el método adoptado y los criterios para el reconocimiento para la medición y la base sobre la que se reconocen ingresos y gastos, respecto de cada clase de activos y pasivos financieros se detallan en la nota 3 – d.

Los valores en libros de las cuentas antes mencionados y sus valores razonables al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son como sigue:

	Valor Razonable		Valor en libros	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos Financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	23,496	27,917	23,496	27,917
Cuentas por cobrar - comerciales	23,034	19,536	23,526	20,983
Pasivos Financieros				
Obligaciones bancarias	-	3,324	-	3,571
Cuentas por pagar - terceros	1,070,567	-	1,093,423	-
Préstamos relacionadas	1,598,508	807,436	1,632,636	867,227
Cuentas por pagar - proveedores	103,557	74,836	105,768	80,378
Cuentas por pagar - otras	141,566	224,518	144,588	241,143
Cuentas por pagar - terceros	-	1,106,488	-	1,188,423
Préstamos relacionadas largo plazo	2,357,751	3,023,983	2,568,063	3,293,723

Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las técnicas utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos se describen en la nota 3 (a) Resumen de las principales políticas contables.

La Compañía ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

- Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros

Los activos y pasivos financieros liquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

- Instrumentos financieros a tasa fija

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

Los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera son similares a los valores de mercado.

NOTA 7 - OBJETIVOS Y POLITICAS DE GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

a) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

La Compañía por la naturaleza de sus actividades, está expuesta a riesgos de mercado, crédito, tasa de interés, liquidez y tipo de cambio, los cuales son monitoreados constantemente a fin de identificar y medir y sus impactos y establecer los límites y controles que reduzcan los efectos en los resultados de la Compañía. El proceso de evaluación y control de los riesgos en el negocio es crítico para la rentabilidad y la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo. El proceso de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base los Accionistas, Directorio y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Accionistas

Los accionistas y directorio son los responsables del enfoque general para el manejo de riesgos. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(ii) Gerencia General

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

La Gerencia General es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos, la cual proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(iii) Finanzas

El área de Finanzas es responsable del control y administración del flujo de fondos de la Compañía en base a las políticas, procedimientos y límites establecidos por los accionistas, directores y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

El departamento financiero coordina el acceso a los mercados financieros nacionales y administra los riesgos financieros. Estos riesgos son: riesgo de mercado (variación de la moneda y la tasa de interés) y riesgo de crédito. El objetivo principal es supervisar y mantener una mínima exposición a los riesgos sin utilizar contratos derivados (swaps y forward) y evaluar y controlar los riesgos de crédito y liquidez.

b) Mitigación de riesgos

La Gerencia General y Financiera identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación con todos los departamentos.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en bancos y las obligaciones con bancos.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés permite evaluar y monitorear el valor justo de los instrumentos financieros, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo por las tasas de interés variables.

La compañía evalúa periódicamente la exposición de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de tasas.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y variable:

2019	Tasa de			
	interés fijo	Sin interés	Total	Interés
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	23,496	23,496	-

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

Cuentas por cobrar - comerciales	-	23,526	23,526	-
Pasivos financieros:				
Préstamos relacionadas	1,632,636	-	1,632,636	0.50%
Cuentas por pagar - proveedores	-	105,768	105,768	-
Cuentas por pagar - otras	-	144,588	144,588	-
Cuentas por pagar - terceros		1,093,423	1,093,423	-
Préstamos relacionadas largo plazo	2,568,063	-	2,568,063	0.50%

2018

Activos financieros:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	27,917		27,917	-
Cuentas por cobrar - comerciales	-	20,983		20,983	-
					12%
Pasivos financieros	3,571	-		3,571	3.00%
Obligaciones bancarias	867,227		80,378	241,143	867,227
Préstamos relacionadas	-	1,188,423			80,378
Cuentas por pagar - proveedores	-	-			241,143
Cuentas por pagar - otras					1,188,423
Cuentas por pagar - terceros	3,293,723				3,293,723
Préstamos relacionadas largo plazo					

La sensibilidad por el posible efecto de los cambios en la tasa de interés en los gastos financieros por un año, antes del impuesto a la renta, asumiendo que los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se renovarían a su término y se mantendrán por lo que resta del año es como sigue:

Efecto en resultados antes de impuesto a la renta

Cambios en puntos básicos Pasivo

Financieros	2019	2018
Pasivo con costo	4,200,699	4,164,520
+ - 0.5%	21,003	20,823
+ - 1.0%	42,007	41,645
+ - 1.5%	63,010	62,468
+ - 2.0%	84,014	83,290

Está calculado sobre los pasivos financieros con costo.

Las sensibilidades de las tasas de interés mostradas en el cuadro anterior son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Las cifras representan el efecto de los movimientos proforma en el gasto financiero neto, en base a los escenarios proyectados de la curva de

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

rendimiento y el perfil de riesgos de tasa de interés que tiene actualmente la Compañía. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasas de interés.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

2019	Hasta 1 mos	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 año a 5 años	Total
Activos financieros:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	23,496	-	-	-	-	23,496
Cuentas por cobrar - comerciales	19,648	1,490	103	750	1,535	23,526
Pasivos financieros:						
Cuentas por pagar - proveedores	12,771	31,026	2,313	5,197	54,461	105,768
Préstamos relacionadas	-	-	-	-	1,632,636	1,632,636
Cuentas por pagar - otras	69,588	-	-	-	75,000	144,588
Cuentas por pagar - terceros	-	-	1,093,423	-	-	1,093,423
Préstamos relacionadas largo plazo	-	-	-	-	2,568,063	2,568,063
2018						

Activos financieros:

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

Efectivo y equivalentes de efectivo	27,917	-	-	-	-	27,917
Cuentas por cobrar - comerciales	18,049	-	-	223	2,710	20,983
Pasivos financieros:						
Cuentas por pagar - proveedores	1,317	-	7,063	22,583	49,414	80,378
Obligaciones bancarias	-	-	-	-	3,571	3,571
Préstamos relacionadas	-	-	-	-	867,227	867,227
Cuentas por pagar - otras	166,143	-	-	-	75,000	241,143
Cuentas por pagar - terceros	-	-	-	-	1,188,423	1,188,423
Préstamos relacionadas largo plazo	-	-	-	-	3,293,723	3,293,723

Riesgo de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

El índice deuda-patrimonio, neto ajustado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como siguiente:

	2019	2018
	<u> </u>	<u> </u>
Total pasivo	9,017,981	
		9,126,702
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	23,496	<u>27,917</u>
Deuda neta	<u>8,994,485</u>	<u>9,098,785</u>
Patrimonio, neto	<u>554,914</u>	<u>552,408</u>
	<u> </u>	<u> </u>
Índice deuda - patrimonio, neto ajustado	<u>16.21</u>	<u>16.47</u>

La Compañía considera que los principales pasivos que tiene son con los promotores del proyecto de construcción del Camposanto y accionistas, con los cuales tienen acuerdos de pago en función de las ventas de los espacios y mantenimiento del proyecto.

Los accionistas han manifestado su acuerdo de refinanciar la deuda a largo plazo y con intereses bajos, aplicables a España que es la residencia de sus accionistas y en caso de que la Compañía no genere los ingresos necesarios estos condonarían los intereses, tal como lo han realizado en forma anual.

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

Los saldos de las cuentas por pagar a terceros incluyen un acuerdo en el cual este se cancela en función de las ventas que ellos realicen y para lo cual se reconocerá como ingreso el pasivo diferido contabilizado como largo plazo.

Riesgo de crédito

La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por el efectivo y equivalentes de efectivo- depósitos con bancos, inversiones, cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar y otros instrumentos financieros.

En lo referente al efectivo y otros equivalentes de efectivo en bancos e instituciones financieras y que corresponden a operaciones de corto plazo y de liquidez inmediata, el riesgo se monitorea a través de las calificaciones requeridas por los Organismos de Control, las cuales son periódicas y son realizadas por terceros (independientes) especializados y calificados por los entes de control.

El riesgo crediticio es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

La Compañía ha establecido una política de riesgo, para el otorgamiento de créditos a los clientes que incluye:

- Revisión y análisis de la información recabada por parte de los oficiales de crédito, de acuerdo con parámetros establecidos por la Administración de la Compañía.
- Aprobación por parte de la Gerencia Financiera y Administrativa, del plazo de crédito.

La Compañía ha definido en su política de calificación de crédito, que las entidades del sector público no serán sujetas a análisis de crédito, ni restricción en los cupos, ya que el plazo de cobro estará definido en los términos y condiciones contractuales.

La Compañía establece una estimación para deterioro de valor, que representa su mejor estimado de las pérdidas a incurrir en relación con los activos financieros y no financieros objeto al riesgo de crédito. Esa estimación considera la pérdida máxima determinada con base a una evaluación de los mismos.

c) Instrumentos de derivados

La Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no mantiene derivados financieros.

NOTA 8 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre es la siguiente:

2019

2018

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

Caja	384	425
Bancos (1)	23,112	27,492
	<u>23,496</u>	<u>27,917</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde al disponible que la Compañía mantiene en sus cuentas corrientes y ahorros en bancos domiciliados en Ecuador. La categoría de calificación de la entidad financiera de acuerdo a las publicaciones requeridas por la Superintendencia de Bancos es como sigue:

Nombre del banco	Categoría	
	2019	2018
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco de la Producción S.A.	-	-
Banco de Guayaquil S.A.	AAA	AAA
Mutualista Pichincha.	AA	AA
Citibank N.A. Sucursal Ecuador	-	-
Banco Solidario.	AA+	AA+

NOTA 9 – IMPUESTOS POR RECUPERAR Y POR PAGAR

El saldo de los impuestos por recuperar y pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son como sigue:

	2019	2018
<u>Impuestos por recuperar</u>		
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	<u>29,157</u>	<u>726</u>
<u>Impuestos por pagar</u>		
Impuesto al Valor Agregado "IVA"	1,985	1,593
Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta por pagar	575	1,254
Financiación Impuesto a la renta (1)	30,288	29,924
Impuesto Renta Empleados	<u>150</u>	<u>100</u>
	<u>32,998</u>	<u>32,870</u>

(1) El saldo al 31 del 2019, corresponde al convenio de pago que se acordó con el Servicio de Rentas Internas, el cual será cancelado en cuotas mensuales en un plazo de 15 meses los cuales vence el 3 de enero del 2020.

El saldo de impuestos y retenciones en la fuente constituye el exceso de impuesto a la renta pagada y las retenciones efectuadas por terceros, las cuales en el 2019 ascienden a US\$738 pertenecientes a retenciones efectuadas por compañías emisores de tarjeta de crédito.

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

El saldo del IVA corresponde al crédito tributario que la Compañía tiene por este concepto, el cual se estima recuperar a través de compensación y del respectivo reclamo a las Autoridades Tributarias.

NOTA 10 – MUEBLES, EQUIPOS Y VEHICULOS

Los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de los muebles, equipos y vehículos de la Compañía, es como sigue:

Costo Histórico	Depreciac acumulada	Costo Histórico	Depreciación acumulada	Neto
29,293	(27,21	29,293	(25,229)	4,065
	(11,44		(10,024)	
14,333		14,333		4,309
	(12,86		(12,611)	
12,933		12,933		322
	(51,		(47,863)	
56,559		56,559		3,696
	2019		2018	

Costo
Muebles
Equipos
Equipos de computación

Los movimientos de los muebles, equipos y vehículos de los años que terminaron al 31 de diciembre del 2019 y 2018, son como sigue:

	Muebles	Equipos	Equipo de computación	Vehículos	TOTAL
<u>Costo:</u>					
Saldo al 31 de enero de 2017	29,425	14,783	23,588	29,190	96,986
Bajas	(132)	(450)	(10,655)	(29,190)	(40,427)
Saldo al 31 de enero de 2018	29,293	14,333	12,933	-	56,559
Saldo al 31 de diciembre de 2019	29,293	14,333	12,933	-	56,559
<u>Depreciación Acumulada:</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(25,229)	(10,024)	(12,611)	-	(47,863)

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

Depreciación del año	(1,984)	(1,422)	(256)	-	(3,662)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>(27,213)</u>	<u>(11,446)</u>	<u>(12,867)</u>	<u>-</u>	<u>(51,525)</u>
Saldo Neto al 31 de diciembre de 2019	<u>2,080</u>	<u>2,887</u>	<u>66</u>	<u>-</u>	<u>5,034</u>

NOTA 11 – ACTIVOS – ESPACIOS PARA LA VENTA Y PROPIEDADES NO DESARROLLADAS

Los activos – espacios para la venta y de las propiedades no desarrolladas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son como sigue:

	2019		2018	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Espacios para la venta	2,427,390	-	2,559,891	-
Propiedades no desarrolladas	-	7,037,825	-	7,037,825
	<u>2,427,390</u>	<u>7,037,825</u>	<u>2,559,891</u>	<u>7,037,825</u>

El movimiento de los activos de inversión es como sigue:

	Espacios para la venta	Propiedades no desarrolladas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2,615,465	7,037,825	9,653,290
Adiciones (1)	40,400	-	40,400
Ventas (2)	(95,974)	-	(95,974)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>2,559,891</u>	<u>7,037,825</u>	<u>9,597,716</u>
Adiciones (1)	42,210	-	42,210
Ventas (2)	(174,712)	-	(174,712)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>2,427,389</u>	<u>7,037,825</u>	<u>9,465,214</u>

- (1) Las adiciones corresponden a valores incurridos por servicio de corretaje que se incluyen en el costo de los espacios.
- (2) Corresponde al costo de los espacios vendidos a terceros en el año e incluye un ajuste por reevaluación de los espacios para la venta y desarrollo por un valor de US\$ 130.000.

NOTA 12 – CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son como sigue:

	2019	2018
Proveedores (1)	75,686	55,536
Tarjetas de credito	30,082	24,842
	<u>105,768</u>	<u>80,378</u>

(1) El saldo de las cuentas por pagar proveedores tiene plazos entre 30 y 60 días y no devengan intereses.

NOTA 13 – PASIVOS LABORALES

Los saldos de los pasivos laborales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son como sigue:

	2019	2018
Provisiones beneficios sociales	28,760	26,325
Sueldos por pagar	39,301	25,042
Aportes y retenciones por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social "IESS"	6,468	7,845
Participacion de los trabajadores en las utilidades	<u>3,359</u>	<u>8,091</u>
	<u>77,888</u>	<u>67,303</u>

NOTA 14 – CUENTAS POR PAGAR OTRAS.

Las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son como sigue:

	2019	2018
Anticipos Clientes (1)	58,759	159,723
Accionistas (2)	75,000	75,000
Otros	<u>10,829</u>	<u>6,420</u>
	<u>144,588</u>	<u>241,143</u>

(1) Constituyen depósitos de los clientes para la adquisición de espacios que no han sido facturados.

(2) Corresponde a cuentas por pagar a accionistas por la devolución de aporte futura capitalización acordada en junta general de accionistas.

NOTA 15 – CUENTAS POR PAGAR - TERCEROS

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

El saldo de las cuentas por pagar – terceros, corresponde el saldo pendiente de pago a "Agrícola Forestal S.A." "AFESA" – en liquidación, por el fideicomiso del lote de terreno en el que funciona el Campo Santo Metropolitano y el movimiento de esta cuenta es como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	1,188,423	1,296,423
Abonos realizados	(95,000)	(108,000)
Salos al final del año	<u>1,093,423</u>	<u>1,188,423</u>

El convenio y los términos de pago son como sigue:

Mediante escritura pública otorgada el 14 de marzo del 2008, la Compañía "Agrícola Forestal S.A." "AFESA" (Constituyente y/o Beneficiario Principal) el Sr. Joaquín del Río Reyes (Promotor y/o Beneficiario Secundario) y la Fiduciaria designada "FIDEVAL S.A." Administradora de Fondos y Fideicomisos, celebraron un contrato de fideicomiso mercantil denominado "Fideicomiso Mercantil Inmueble Chillogallo", por el cual "AFESA" aportó al Fideicomiso un lote de terreno signado con el número uno, ubicado en la parroquia Chillogallo, con una superficie de 325.600 m2. El 29 de mayo del 2008 el señor Joaquín del Río Reyes cedió a favor de la compañía Servicios Exequiales Integrados "Serviexequia S.A." todos los derechos que tenía en el Fideicomiso, por lo que la calidad de Promotor y Beneficiario Secundario actualmente la tiene "Serviexequia S.A.".

El 5 de septiembre del 2008 ante de Notario Tercero del Distrito Metropolitano del Cantón Quito, Servicios Exequiales Integrados "Serviexequia S.A." (Promotor), "Agrícola Forestal Espinosa S.A. AFESA" (Constituyente) y "FIDEVAL" acuerdan transferir el dominio del bien a cualquier título y modo a otro Fideicomiso Mercantil que será constituido para el efecto a favor de la persona natural o jurídica que designe el Promotor una vez cumplidas las siguientes condiciones:

Uno.- "Que Serviexequia S.A." (Promotor), por sí o por intermedio de terceros pero bajo su responsabilidad hasta el 15 de octubre del 2008 obtenga los permisos, autorizaciones y licencias necesarias por parte de las autoridades competentes, para el desarrollo del proyecto denominado "Cementerio Zona Sur Quito".

Dos.- Que una vez cumplida la condición referida en el párrafo uno anterior, hasta el 15 de octubre del 2008 "Serviexequia S.A." entregue a la Compañía "Agrícola Forestal AFESA" (Constituyente) la suma de US\$ 1.500.000.

Tres.- Que el Promotor, al mismo momento del traspaso de dominio del bien o antes, suscriba una promesa de cesión de derechos fiduciarios mediante el cual el Promotor se obligue irrevocable e incondicionalmente a transferir a favor del constituyente, derechos sobre o con relación a cinco mil espacios dobles para inhumación en tierra el Proyecto "Cementerio Zona Sur Quito".

"Serviexequia S.A." (Promotor) dando cumplimiento a lo especificado en el contrato de fideicomiso entregó a "Agrícola Forestal Espinosa S.A.-AFESA" (Constituyente) la suma de US\$ 1.500.000 y el 15 de octubre del 2008 se firma el contrato de promesa de cesión de derechos sobre espacios para inhumación por una parte Serviexequia S.A. (Prominente Cedente) y por otro parte la Compañía "Agrícola Forestal S.A.-AFESA" (Prominente cesionaria), a través de la cual la Prominente Cedente promete ceder irrevocable e incondicionalmente a favor de la Prominente Cesionaria derechos económicos futuros con relación a cinco mil espacios dobles para inhumación en tierra del Proyecto "Cementerio Zona Sur Quito".

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

A fin de facilitar la comercialización de los espacios de inhumación de "AFESA", las partes acuerdan que tales espacios no se determinarán o asignarán o individualizarán en el Proyecto Cementerio Zona Sur Quito, por lo que "Servixequia S.A." transferirá "AFESA" derechos económicos sobre 5.000 espacios de inhumación en tierra del indicado Proyecto, el precio fijado de común acuerdo por cada uno de los 5.000 espacios de inhumación es de US\$ 1.200 el cual será fijo en el tiempo, independientemente de si los requerimientos del mercado hagan variar en más o en menos el precio de venta de los espacios de inhumación, por lo anterior el precio total fijado entre las partes de este contrato es de US\$ 6.000.000.

Las partes también acuerdan que estos espacios podrán ser comercializados por "Servixequia S.A.", por lo tanto "AFESA" autoriza a celebrar contratos de comercialización sin limitación alguna, de tal manera que queda en libertad de realizar promoción, publicidad, comercialización y transferencia de los espacios de inhumación en tierra del Proyecto Cementerio Zona Sur Quito.

Con base a lo anterior, dado que tales espacios no se determinarán, asignarán o individualizarán en el Proyecto Cementerio Zona Sur Quito, por cada espacio doble de inhumación en tierra que Servixequia "S.A." comercialice del proyecto, entregará a "AFESA" la suma de US\$ 85 por cada espacio doble de inhumación comercializado hasta completar los US\$ 6.000.000. "Servixequia S.A." realizará liquidaciones anuales, con corte el 31 de diciembre de cada año que presentará y entregará a "AFESA". El pago respectivo será realizado hasta el 27 de febrero del año inmediato siguiente.

Si al culminar el décimo año de inicio de comercialización de los espacios dobles de inhumación en tierra del proyecto, no se ha completado la entrega de la suma de US\$ 6.000.000 correspondiente al precio total de los espacios de inhumación de "AFESA", "Servixequia S.A." procederá a entregar a "AFESA", hasta el 27 de febrero del año inmediato siguiente a la culminación de ese décimo año, la diferencia hasta completar tal monto.

Realizando dicho pago "Servixequia S.A." quedará liberada de todo compromiso y obligación a favor de "AFESA" y con relación a los Espacios de Inhumación de "AFESA", por lo que "AFESA" no tendrá nada que reclamarle al respecto ni con relación al Proyecto o las obligaciones asumidas por Servixequia S.A.". Es a partir del décimo año de comercialización en donde una vez cumplido el pago a "AFESA" se deberá trasladar el dominio del lote de terreno signado con el número uno, ubicado en la parroquia Chillogallo, con una superficie de 325.600 m2 como activo fijo de "Servixequia S.A."

De conformidad con la escritura pública, celebrada el 10 de diciembre del 2008, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Servicios Exequiales Integrados, "Servixequia S.A." (Constituyente Promotor) constituyó el Fideicomiso Mercantil Camposanto Metropolitano del Sur, con el objeto de que a través de dicha figura jurídica, se mantenga la titularidad jurídica de los bienes que sean aportados. El Fideicomiso Mercantil Inmueble Chillogallo transfiere al Fideicomiso Mercantil "Camposanto Metropolitano Sur", un terreno ubicado en la parroquia Chillogallo, Cantón Quito de 325.600 m2. El 16 de enero del 2009 se modifica la custodia sobre el terreno aportado al Constituyente Promotor por un comodato precario que le permita la construcción, desarrollo, administración, promoción y comercialización de un camposanto (cementerio).

Servixequia promete ceder a título de dación en pago a favor de AFESA, un porcentaje de los derechos fiduciarios de beneficiario que Servixequia ostenta en el fideicomiso mercantil camposanto metropolitano del sur, equivalente al monto total que se encontrare pendiente de pago, al finalizar el mes de marzo del año dos mil veinte (2020), época en la cual, según el convenio transaccional celebrado por las partes, debe entregarse el último abono del valor en efectivo que Servixequia se comprometió a cancelar a AFESA., en cualquier caso, el porcentaje que se cedería a favor de AFESA

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

no podrá ser mayor a cuarenta y nueve por ciento (49%) de los derechos fiduciarios de beneficiario que posee Serviexequia en el fideicomiso mercantil camposanto metropolitano del sur.

Con fecha 16 de junio de 2015 Serviexequia S.A. y AFESA, firmaron un acuerdo (convenio) en el cual la Compañía entrega en la concesión de uso a perpetuo, 3.567 espacios de inhumación, en los sectores 1 y 2, mediante este acuerdo AFESA, declara y reconoce expresamente que la obligación que tenía con Serviexequia S.A. con AFESA, se reduce a US\$ 1.500.000. Los espacios consignados a AFESA pueden ser vendidos por AFESA o por la Compañía.

Los pagos anuales deben ser realizados en el primer trimestre de cada año y establecen que el valor de la cuota anual a pagar está en función de las ventas de un 10% si las ventas de espacios son hasta 500, y en caso de que sea mayor las ventas a estas, el 15% del capital, y al finalizar el 5 año (primer trimestre del 2020) la totalidad.

El saldo actual de la deuda de acuerdo con el nuevo convenio de pago, no devenga intereses.

NOTA 16 – JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

La Corte Suprema de Justicia mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, ratifico que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal tal como lo establece el Código de Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley del Seguro Social Obligatorio. El Código del Trabajo establece que los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios en forma continua o interrumpida, tienen derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años o más y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tienen derecho a la parte proporcional de este beneficio.

Además el Código del Trabajo, establece que la Compañía tiene la obligación de otorgar a sus empleados y trabajadores a la terminación de la relación laboral una bonificación por desahucio equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

El movimiento de las provisiones para la Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	Provisión		
	Bonificación Jubilación por patronal desahucio Total		
Saldo al 31 de diciembre de 2017	27,033	11,541	38,575
Incremento en la provisión por:			
Costo laboral	6,531	6235	12,766
Costo financiero	1,088	458	1,546
Pérdida (ganancia) actuarial reconocidos en ORI	(3,708)	(2,165)	(5,873)
Costo por servicios pasados	(463)	-	(463)
Beneficios pagados	-	(100)	(100)

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

Saldo al 31 de diciembre de 2018	30,481	15,970	46,451
Incremento en la provisión por:			
Costo laboral	6,616	3,010	9,626
Costo financiero	1,297	669	1,966
Pérdida (ganancia) actuarial reconocidos en ORI	51	1,218	1,269
Costo por servicios pasados	(751)		(751)
Beneficios pagados		(1,557)	(1,557)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>37,694</u>	<u>19,311</u>	<u>57,003</u>

El costo laboral es contabilizado en el costo de producción y en los gastos de administración y ventas neto del monto por la disminución de las salidas, el costo financiero es parte de los intereses pagados y la pérdida (ganancia) actuarial es contabilizada en el patrimonio como otros resultados integrales.

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía, los que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de la jubilación patronal al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Tasa(s) de descuento	3.62%	4.25%
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial a corto plazo	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones a largo plazo	1.50%	1.50%
Tabla de rotación (promedio)	17.45%	16.79%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

1) Tablas utilizadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS del año 2002.

Los cambios en las tasas antes indicadas pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

El análisis de sensibilidad para variaciones en tasa de descuento y tasas de incrementos salariales es como sigue:

	2019	2018
Variación en OBD:		
Tasa de descuento -0.5%	621	2,503

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

Tasa de descuento +0,5% Porcentaje de impacto en el OBD:	(574)	(2,300)
Tasa de descuento +0,5% Variación en OBD:	-3%	-8%
Tasa de incremento salarial -0,5%	(610)	(2,370)
Tasa de incremento salarial +0,5% Porcentaje de impacto en el OBD:	654	2,561
Tasa de incremento salarial -0,5%	-3%	-8%
Tasa de incremento salarial +0,5%	3%	8%

La Compañía controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año, por consiguiente, las variaciones entre las tasas y supuestos actuariales utilizados y los cambios efectivamente ocurridos se ajustan en base anual.

NOTA 17 – PASIVO DIFERIDO

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde a los espacios cedidos a AFESA sobre los cuales no se ha finiquitado la transferencia.

NOTA 18 - PATRIMONIO

Capital Acciones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 1, 033,760 acciones valoradas en US\$1 cada una.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

NOTA 19 –INGRESOS POR SERVICIOS Y CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

El detalle de las cuentas por cobrar y ventas por actividad de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Directos	14,753	3,593
Bancarios	8,773	17,390
	<u>23,526</u>	<u>20,983</u>

(1) Corresponde al financiamiento otorgado por el Banco Pichincha a los clientes que necesitan financiar el pago por el derecho adquirido del espacio.

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

Un detalle de las ventas e ingresos por servicios de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Ventas de espacios	885,045	650,235
Servicio de mantenimiento	220,823	194,235
Descuento en ventas	(163,779)	(116,935)
	942,089	727,535

En los ingresos ordinarios se registra las ventas exclusivamente de la prestación de servicios exequiales.

NOTA 20 – OTROS INGRESOS

Un detalle de otros ingresos de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Intereses financieros	41	75
Otras rentas(1)	20,632	48,230
	20,673	48,305

(1) Cuenta de ingresos por espacios reversados en incumpliendo de pagos

NOTA 21 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un detalle de los gastos de administración y ventas de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

2019	2018
------	------

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

	Ventas	Admini	Ventas	Administración
Sueldos, salarios y demás remuneraciones				
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)				
Beneficios sociales e indemnizaciones	1.168		1.478	246.662
Participación trabajadores	-		-	45.324
Gasto planes de beneficios a empleados	-		-	37.535
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	(1)		-	8.091
Mantenimiento y reparaciones	-		-	15.092
Arrendamiento operativo	-		-	
Comisiones	17.841		12.993	19.631
Promoción y publicidad	-		-	7.349
Combustibles	-		-	21.600
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	-		-	
Gastos de gestión (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	1.152		1.057	-
Gastos de viaje	5.786		5.211	-
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	3.621		3.279	416
Impuestos, contribuciones y otros	-		-	15.074
Depreciaciones	-		-	
Gasto deterioro	5.260		8.189	-
Otros gastos	-		-	3.347
	209		-	8.607
	-		-	41.430
	-		-	4.852
	-		-	2.484
	8.340		9.282	81.533
	43.377		41.490	559.026

(1) El incremento corresponde a Honorarios comerciales con HERRERO & BENALCAZAR S.I. por asesoría técnica y comercial por un valor de US\$ 118,000.

NOTA 22- IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación tributaria

El impuesto a la renta corriente de los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 difiere de la aplicación de la tasa del impuesto a renta del 25% a las utilidades contables debido a lo siguiente:

	Monto de las partidas		Impuesto a la renta	
	2019	2018	2019	2018
Utilidad antes de participación de empleados	22.391	53.937	5.598	11.866
Participación de los empleados	3.359	8.091	840	1.780
Utilidad antes de impuesto a la renta	19.032	45.846	4.758	10.086

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

Gastos no deducibles	45,004	43,899	11,251	9,658
Otras diferencias temporarias	-	12,848	-	2,827
Base tributaria e impuesto a la renta	64,036	102,594	16,009	22,571
Anticipo de Impuesto a la renta			7,266	43,702
Tasa de Impuesto a la renta efectiva			11%	43%

El impuesto a la renta de la Compañía se calcula en forma anual al cierre al 31 de diciembre de cada periodo fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan fuera de las zonas urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos, están exentas del pago del impuesto a la renta por el periodo de cinco años a partir de su constitución, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas antes mencionadas.

Están exentas del pago del impuesto a la renta, las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016.

Adicionalmente están exentas en el pago impuesto a la renta y del anticipo al impuesto a la renta entre 8 y 12 años a las nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores o en industrias básicas establecidas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión, sean estas nuevas sociedades o realizadas por las actuales sociedades, la exoneración antes mencionada se amplía entre 3 y 8 años cuando estas inversiones se realizan en sectores fronterizos.

Tasa del impuesto a la renta

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 25% en el 2019 y 2018. La tarifa del impuesto a la renta se incrementará del 25% al 28% en los siguientes casos:

- Cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o mayor al 50% del capital social.
- Cuando la participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del impuesto a la renta se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.
- En el evento de que la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta

El pago del anticipo de impuesto a la renta esta vigente hasta el 31 de diciembre del 2019 y se determina en forma anual y en base la base de la declaración del impuesto a la renta del año anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos, costos y gastos. El anticipo es compensado con el impuesto a la renta causado, siempre y cuando y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. Hasta el 31 de diciembre del 2018 en el caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo y a partir del 2019 el exceso es objeto de devolución y cuando existe exceso en el pago es recuperable cuando no se genera impuesto a la renta o en el evento de que el impuesto a la renta causado en el ejercicio fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones.

Se excluyen de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

Adicionalmente están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un periodo de 5 años de operación efectiva, entendiéndose por tal a la iniciación de su proceso productivo y comercial.

Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

La exención antes mencionada no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en Ecuador; al cual se debe realizar una retención de los dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado, el cual depende donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general del impuesto a la renta prevista para sociedades (28% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (28% o 25%).

La sociedad que distribuye los dividendos o utilidades que no ha informado sobre su composición accionaria se debe retener del impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en Ecuador.

La distribución anticipada dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), se considerarán como pago anticipado de dividendos y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa del impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. La retención debe ser declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

Enajenación de acciones y participaciones

Las utilidades que perciban las Compañías residentes en el país o el exterior, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador se encuentran exentas a partir del año 2018.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

Está exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros lo siguiente:

- Transferencia de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pago realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año, los pagos por importaciones efectuadas por contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural ocurrido el 16 de abril de 2016 y que tengan domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, pagos por bienes de capital no producidos en el Ecuador y que se destinen a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.
- Entre 8 y 20 años a las nuevas inversiones productivas en los pagos por importación de bienes de capital y materias primas así como en la distribución de dividendos a beneficiarios efectivos, cuando suscriban contratos de inversión.
- Las reinversiones de utilidades de al menos el 50% en la adquisición de nuevos activos productivos.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Impuesto Diferido

La compañía mantiene un saldo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de US\$17,090.

Revisiones fiscales

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre de 2019.

Reformas tributarias

El 31 de diciembre del 2019 en el Registro Oficial Suplementario No.111 se publicó la "Ley Orgánica de Simplificación Tributaria, en la cual se efectuaron varias reformas a las disposiciones tributarias vigentes y entre las principales que afectan al impuesto a la renta están las siguientes:

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

- La eliminación del anticipo del anticipo mínimo, sin embargo se establece el anticipo voluntario equivalente al 50% del anticipo de impuesto a la renta causado en el año anterior y del cual se deduce de las retenciones realizadas en dicho año.
- La capitalización y la reinversión de las utilidades no es considerada como distribución de dividendos y por ende está exenta de la retención de impuesto a la renta.
- Los Fondos o Fideicomisos dedicados a la inversión y administración de inmuebles están exonerados del Impuesto a la Renta.
- Los rendimientos o pagos parciales anticipados de depósitos a plazo fijo a un plazo de 360 días o más se encuentran exentos, siempre que estos estén en posesión del tenedor de manera continua.
- Los dividendos pagados de las utilidades en favor de los accionistas (excepto empresas residentes en el Ecuador) sin importar su residencia fiscal se encuentran gravados con tasa efectiva del 10% (El 25% del 40% del dividendo declarado) y el cual se puede incrementar hasta el 14% cuando no se ha informado la residencia fiscal de los accionistas y en el caso de que los accionistas estén domiciliados en países en los cuales existen convenios de doble tributación la retención se aplicara utilizando esta normativa.
- Las provisiones realizadas para el pago de la Jubilación Patronal serán deducibles a partir del año 2021, siempre y cuando estas sean transferidas a una empresa especializada y autorizada para administrar estos fondos.

NOTA 23 – PARTES RELACIONADAS

Un detalle de los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 con partes relacionadas de las transacciones antes mencionadas son como sigue:

<u>2019</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Total</u>
Credito Octoginta	1,491,320	2,568,063	4,059,383
Interes por pagar	141,316	-	141,316
	<u>1,632,636</u>	<u>2,568,063</u>	<u>4,200,699</u>
<u>2018</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Total</u>
Credito Octoginta	745,660	3,293,723	4,039,383
Interes por pagar	121,567	-	121,567
	<u>867,227</u>	<u>3,293,723</u>	<u>4,160,949</u>

El préstamo tiene un plazo de 72 meses, contados a partir de la fecha de suscripción. El principal del préstamo debe ser cancelado en seis (6) cuotas anuales, consecutivas iguales, durante los próximos seis (6) años a partir de la fecha de este contrato. El vencimiento final del préstamo es en enero de 2024.

El préstamo, devenga un interés nominal del 3% anual sobre los saldos pendientes de pago al finalizar el año se procede a realizar una condonación de interés.

La compañía al 31 de diciembre del 2019 ha cancelado por concepto de intereses un valor de US\$ 140,931 y ha recibido por condonación de interese US\$ 121,181.

NOTA 24 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía tiene los siguientes compromisos y contingencias:

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

Compromisos

- El 17 de enero del 2016 la Compañía celebró un convenio para la compra venta de cartera, por una parte el BANCO PICHINCHA C.A., en el cual se establece lo siguiente:

El Banco comprará a la Compañía la cartera generada por las ventas, una vez que cumpla con los requisitos exigidos por el Banco, los cuales corresponden a pagarés a la orden (en adelante la cartera), y todos los demás documentos y garantías que le sean anexas, los cuales no pueden tener un plazo mayor a 36 meses.

La gestión de cobranza de la cartera comprada la realizará el Banco y los clientes podrán pagar sus dividendos en cualquiera de las oficinas del Banco a nivel nacional, identificando la transacción que desea abonar, o por cualquiera de los canales con los que cuenta el BANCO o se podrán debitar de la cuenta del cliente, para lo cual se contará con la respectiva carta de autorización.

Las partes acuerdan que se constituirá un fondo de garantía a favor del Banco para cubrir los eventuales incumplimientos de los clientes. El monto del fondo se podrá revisar cada 90 días, a fin de ajustarlo, ya sea redefiniendo los porcentajes asignados para la creación del mismo o devolviendo el saldo que el Banco considere excedentario, a lo convenido.

Los valores del fondo y sus rendimientos serán de propiedad de la Compañía, y se entenderán pignorados a favor del Banco, en virtud de lo establecido en el contrato.

En cualquier caso de morosidad en el pago de los préstamos por más de 90 días, tal responsabilidad personal del VENDEDOR se mantendrá en su totalidad; adicionalmente, el valor que integre el Fondo de Garantía no podrá ser inferior, en ningún momento, al porcentaje acordado del total del total de la cartera comprada por el BANCO. De darse el caso, el VENDEDOR se obliga a transferir, inmediatamente, recursos propios al Fondo de Garantía hasta completar el porcentaje mínimo.

En el evento que un cliente dejare de pagar un crédito por más de 90 días, la Compañía se obliga a cancelar al Banco la totalidad del crédito que ha caído en mora. El BANCO deberá sumar el saldo del capital más el interés vencido, más intereses de mora. A través de este instrumento, el VENDEDOR autoriza en forma irrevocable al BANCO para que tome del Fondo de Garantía los valores correspondientes para cancelar la totalidad de las deudas vencidas.

Una vez cobrados por el Banco la totalidad del crédito del cliente, este se obliga a devolver los documentos en los cuales se instrumentó la operación crediticia.

- El 19 de diciembre del 2019 la Compañía celebró un contrato de arrendamiento con Luis Bolívar Jácome Tapia de las oficinas ubicadas en Quito sector la Villa flora calles Francisco Londoño y Francisco Gómez por un periodo de un año y por un valor de US\$ 850.

Contingencias

La Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no tiene litigio o reclamos que deban ser revelados o provisionados en los estados financieros.

NOTA 25 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGERCGC13-00011 publicada en el Registro Oficial No. 878 de 24 de enero de 2013, dispuso modificar el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que termino el 31 de diciembre de 2012. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios transferencia son como sigue:

a) Informe Integral de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía por más de US\$15,000,000 (tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

b) Anexo de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US\$3,000,000 hasta US\$14,999,999 tienen la obligación de presentar la información suplementaria de Precios de Transferencia en un Anexo establecido por el SRI.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones (compras y/o ventas) que excedan el 50% del total de las transacciones son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

A la fecha de emisión de estos estados financieros las transacciones con partes relacionadas no exceden los límites para la presentación de información suplementaria de precios de transferencia.

NOTA 26 - CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO

Un resumen de la conciliación del resultado integral, con el efectivo proveniente (utilizado) de los flujos de las actividades de operación de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

Utilidad neta del año

Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo en las actividades de operación

Depreciación de propiedad, planta y equipos
 Provisión para deterioro
 Ajustes de impuesto a la renta
 Pago participación trabajadores
 Efecto intereses préstamos
 Jubilación patronal, bonificación por desahucio Otras eliminaciones

Cambios en activos y pasivos:

Disminución (aumento) en activos:

Activos financieros-
 cuentas por cobrar -
 comerciales
 Impuestos corrientes
 Inventarios
 Servicios y otros pagos
 anticipados
 Cuentas por cobrar -
 otras

Aumento (disminución) en pasivos:

Acreedores financieros-
 cuentas por pagar y
 proveedores
 Pasivos laborales

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

Obligaciones tributarias		50,563	31,612
Otras cuentas por pagar			
Efectivo neto (utilizado) procedente de las actividades de operación		(2,543)	(2,394)
		(44,440)	100
		132,501	55,574
NOTA 27 - RECLASIFICACIONES		(2,459)	150
		(937)	670
2019	2018		
		25,391	(3,510)
		(43,337)	
			(52,819)
3,023	5,176	128	2,575
		(96,555)	33,965
3,662	4,852		
-	2,484		
16,009	(3,212)		
3,359	8,091		
	19,747		
10,035	14,212		
		54,400	117,273

Los saldos de los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2019 han sido reclasificados para propósitos comparativos con los del año 2018, con el objeto de presentar consistentemente.

NOTA 28 - NORMAS EMITIDAS AUN NO VIGENTES

Las normas e interpretaciones emitidas por Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – “IASB” en inglés), que hasta la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía aún no son efectivas, se detallan a continuación:

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
Notas a los estados financieros

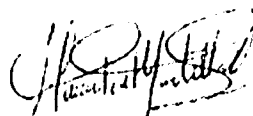
<u>Normas</u>	<u>Fecha efectiva de vigencia</u>
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero del 2021
Modificaciones al Marco Conceptual de las NIIFs, este cambio afecta a varias NIIFs y NICs.	1 de enero del 2020
NIIF 3 Definición de negocio	1 de enero del 2020
Definición de materialidad e importancia – Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8, adicionalmente afecta a varias NIIFs y NICs.	1 de enero del 2020

NOTA 29 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 20 de marzo del 2020, excepto por lo mencionado en la nota 1 b) y c) no existen otros eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas



Raúl Ortega Carballo
Representante Legal



Patricia Mantilla Aroca Contadora General